



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.553

■ Año XC

■ San Felipe, Martes 13 de Noviembre de 2018

■ \$ 200.-



Rotary Club San Felipe:
Nutrida celebración de la Semana del Niño
Pág.8

Por supuesta prostitución infantil:
En V. Departamental se sienten estigmatizados por dichos de diputada
Pág.3

Tendrá lugar en San Esteban:
Agricultores analizarán escenario de fruticultura en Encuentro de Fedefruta
Pág.10

A partir de hoy en la tarde:
Unión San Felipe hará pruebas masivas para sus series menores
Pág.14

Víctimas trasladadas al Hospital:
Padre e hijo heridos con escopeta tras atentado a su cas en El Señorial
Pág.11

Incidente en La Escuadra:
Adulto mayor continúa grave en la UCI tras quemarse a lo bonzo
Pág.11

Llevaba \$50 millones en droga:
Sujeto fue condenado a 9 años por tráfico de cocaína y atropellar a PDI
Pág.13

Su hija murió en el parto en Hospital San Camilo

Joven madre acusa negligencia médica al dar a luz a su bebé

Cuestiona demora en ser ingresada a pre parto, pese a su condición de emergencia, con fiebre y contracciones

Pág. 7



Pág. 12



VECINOS UNIDOS.- Fundamental resultó la ayuda de los vecinos que con baldes con agua o con lo que tuvieron a mano, evitaron que las llamas que afectaban a una casa no se propagaran a las demás viviendas aledañas. Esto ocurrió ayer en la mañana en la casa signada con el número 704 de calle Humberto Vivas en la Villa Portones del Inca en San Felipe, donde la unidad vecinal evitó un siniestro de proporciones.

Javier Pérez recorrerá el desierto de Norteamérica: Pág. 14
Joven piloto sanfelipeño participará en la carrera de motos más larga del mundo



www.chevroletkovacs.cl





Actores sociales

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

La manera en que se han producido y reproducido ciertos efectos nacidos de opiniones comprometidas absolutamente desde una mirada más comprometida a su propio segmento, sea político o económico, deja entre ver, a lo menos que, cualquier manifestación que hable de realidades menos agraciadas frente a expectativas planteadas, no hace más que recordar que el problema está más cerca hacia el lado doctrinal que de gestión. Un ejemplo de ello, son cifras que a poco andar, demuestran una inquietante visión que, entre otras cosas, entrelaza el bien común con algo menos dado al complemento, la competencia dentro de un modelo sino divisor, ampliamente erróneo.

Pues bien, el mal entendido emprendimiento o directamente, la defectuosa manera de sobrevivir en un campo ya sea minado y con reveses reconocibles ante "fantasmas" del poder, focalizan vagamente el buen gusto por apropiarse de un necesario buen estilo de vida. Simultáneamente nos enteramos dentro de todas las discusiones televisadas que, se trata de explicar tal fenómeno, pero simplemente o quedan limitados de tiempo para explicar tamaño enjambre, o en el esfuerzo de sobreponerse a este laberinto, se deja que por añadidura las ideas más frescas despierten del a los convencidos desde el pantano bien decorado.

Siempre nos debemos a que más temprano que tarde, damos cuenta de la alta sensibilidad en que se transforman algunos temas considerados "de lento desarrollo". No significa esto que el tiempo se dilata más de lo necesario, más bien, que el trabajo que demanda tales ideas, es sumamente minucioso. Acercarse si quiera a tal condición, pone en jaque cualquier intento de cambiar las reglas del juego en el sentido de pensar distinto a prioridades, en especial, sociales. La política tiene mucho que decir al respecto, ya que las necesidades están dando que hablar en este sentido.

Es muy aventurado al mismo tiempo hablar en algunos casos, como si esto se tratara en cierto grado de abandono de deberes, o falta de comprensión pública. En este sentido, decimos que la cercanía que existe entre la interpretación de las necesidades, versus, las realidades que le acompaña, tiene necesariamente que ser evaluado con alta dosis política. Claro que esto no se trata de excusas, más bien, con ello se observa de cómo esto va a repercutir en el tiempo. Entonces lo que está en

juego, independiente de la forma en que se está realizando ciertos tipos de gestión, o de lo que sucede en lo contingente, vaya de la mano con asuntos muy concretos, pues de lo contrario, estaremos hablando en corto plazo de un débil liderazgo (si es que existe).

Es clave entonces poner en el lugar que corresponde el significado de los oleajes propios de una sociedad en evolución, tanto en el ámbito del conocimiento como también en el resultado de los hechos que le acompaña. Seguir este modelo sí que trae beneficios, pero no quiere decir que quedará así para siempre, y eso debe tomarse muy en serio, especialmente cuando se habla de garantías.

Los ejemplos de las coaliciones políticas no tienen otro fin que desafiar cualquier intento externo que quiera "derrivarlos", incluso, si ello también no responden a la brevedad con realidades maduras y al mismo tiempo, inexactitudes revolucionarias. El enredo que esto produce es más bien, un colosal frenesí por rescatar lo más rápido posible, lo que por tanto tiempo tomó construir. Una jugada que no deja a nadie exento si esto se trata de tiempos modernos.

Asumir un rol menos codicioso también tiene algo de riesgos, es decir, a medida que se hacen más evidentes las normativas que probablemente generaron algunos problemas de hoy con el pasar de los años, con mayor razón se buscará la explicación para justificarlos. Esto, algunos le llaman "política", y claro, por cierto que no lo es. Adentrándonos más al "juego", notamos un cierto grado de incomodidad en los espacios más representativos, de esos que en un segundo se recorren todos los años de esfuerzos que los destinaron a ese sitio. Digamos que esto genera un impacto a la medida que no se aclaran por lo menos los fines por los cuales está hecho tal escenario. En ningún caso deberíamos pensarlo dos veces cuando vemos alguna diferencia y si es que la contingencia está tan veloz como el acceso a la información.

Tomar pulso de aquella situación es muy interesante, ya que ello indica a ratos que hay una lectura mayor a una decisión de momento. La política por un lado, siempre estará defendiendo su base doctrinal, mientras que las ideas de los mercados, por ejemplo, se ve encerrada en el lugar de la evolución y transformación constante. Es por ello entonces que poner prioridad a qué realmente nos está comandando, es

fundamental en un desarrollo muy distinto a hace una década atrás. En consecuencia, la verdadera responsabilidad de cómo está evolucionando una nación, o región de naciones, simplemente se reduce a principalmente, que tipo de liderazgo estamos escogiendo, si es una que refleje madurez histórica, y bien, algo que represente la aceleración fundamentalmente económica.

El cuidado que se debe tener sobre este asunto es sustancialmente símbolo del equilibrio social. El poder por un lado, siempre tiene en el escritorio la presencia de estos "dos vasos". La sencillez y capacidad, como también sabiduría que se ejerza sobre estos asuntos, es tan relevante como hablar de vida y oportunidad del desarrollo de esta. No es un asunto ideológico, aunque ello parezca así, más bien, es algo práctico el cual nunca se debe perder de vista.

Finalmente debemos plantear con frecuencia que siempre estaremos frente a la imponente prueba con alternativas, lo que trae a colación un cuestionario sobre nuestro real progreso y no una interpretación del mismo. En cuanto a desafíos, la mejor forma de tratar con ello siempre ha sido saber convivir con ello, y que en el camino los acuerdos tengan sentido futuro y no un simple alago a una palabra de ánimo. Conviengamos que es ese el asunto de fondo, del cómo nos asociamos a una nación en desarrollo y uno desarrollado, de cómo gastamos nuestro tiempo dentro de estos dos escenarios y si estamos dispuestos consecuentemente a ajustes necesarios.

Aventurarse a estas alturas sobre qué es lo mejor para una nación, deja de pasillo una tarea no menor en cuanto a la forma de actuar de ahora en adelante, más bien, pone a prueba la habilidad más sensible de todas, la buena interpretación. Por supuesto que hay que actuar razonablemente, era que no, pero al mismo tiempo, no dejar que esto nuevos temas en la era de la modernidad, no reflejen en primer lugar, el alto contenido de actualización que hay de por medio, dando a entender que, si bien, simpatizar con el nuevo siglo es un tema no menor, la decadencia podría ser de forma menos querible, la vergüenza de no saber encontrarse con lo que hoy ya es obsoleto. En fin, digamos que a ratos debemos proponernos un buen baño de hojas en blanco y que en este sentido se dé el atributo de actores sociales.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

«Hay palabras que matan»

Todo lo que nosotros verbalizamos o escribimos, en función de otra persona, puede tener un fuerte impacto negativo, así también es como vemos lo que se ha creado con el uso de las redes sociales, en donde frente a una publicación una persona puede recibir insultos y que si es para niños o adolescentes puede causar serios daños psicológicos, y hasta en algunos casos llegar a la depresión o suicidio. Frente a este tema es que el Mineduc lanzó la campaña 'Hay palabras que matan', la cual busca detener el ciberacoso entre estudiantes, realizado en los distintos medios.

Para erradicar este tipo de hechos el Mineduc ha desarrollado un 'bot', que detectará en tiempo real palabras que sean insultos, acoso y/o amenazas en redes sociales. Un bot es un software o programa informático preparado para realizar tareas repetitivas a través del internet, en este caso su uso apunta a detectar

palabras consideradas insultos y/o acoso y ante lo cual el programa va a reaccionar y enviar un video a quien las esté utilizando, es por ello que algunos indican que funciona con cierta inteligencia humana, pero sólo se trata de la programación que se ha realizado acorde a las necesidades del caso. En respuesta a este tipo de acoso, el sistema posteará un tipo de video con testimonios en contra del ciberacoso para la persona que lo está generando.

De acuerdo a cifras de la Superintendencia de Educación, este tipo de bullying ha aumentado en un 63% entre los dos últimos años. Ahora bien, esta es una parte, la que ha considerado el Mineduc, pero me parece muy pertinente que sea con un fuerte apoyo desde el hogar y las unidades educativas para que cause un real impacto.

Para mejorar los aprendizajes de los estudiantes también se requiere abordar este tipo de problemáticas, y de ahí la importantísima tarea que se pue-

da generar cuando un niño o niña se sienta vulnerable frente a este tipo de situaciones, y de acuerdo a estos antecedentes, me hace más sentido aun que debiese existir una asignatura específica y de manera explícita en el currículum, que apunte a la Educación Emocional de los estudiantes, no vista desde la transversalidad, sino como un tema urgente que requiere ser abordado y trabajado de manera puntual. Si bien es cierto este programa es una alarma y prevención frente al tema de ciberacoso, lo más importante y perdurable en el tiempo son los valores que un estudiante pueda recibir desde su seno familiar.

Una educación de calidad no solo requiere de la puntuación en pruebas estandarizadas, también requiere y debe comenzar por tener como final último, niños felices que mañana serán adultos felices, más íntegros y mejores preparados para enfrentar lo que en este plano físico nos toca, como tarea, desarrollar.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
14-11-2018	28.575,28	14-11-2018	27.474,24
13-11-2018	28.572,78	13-11-2018	27.470,59
12-11-2018	28.570,28	12-11-2018	27.466,93
11-11-2018	28.567,78	11-11-2018	27.463,28
10-11-2018	28.565,28	10-11-2018	27.459,62
09-11-2018	28.562,78	09-11-2018	27.455,97
08-11-2018	28.560,34	08-11-2018	27.453,32
UTM	Noviembre-2018	48.160,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Vecinos de Villa Departamental se sienten estigmatizados por parlamentaria

Los vecinos de la Villa Departamental están de acuerdo con la intervención en su sector, sin embargo no están de acuerdo con las palabras utilizadas por la diputada **Camila Flores Oporto** para dar a conocer esta intervención en un noticiero radial (radio Aconcagua), donde se habló que en ese sector hay prostitución infantil, droga, inmigrantes. Los dichos los dio a conocer luego de sostener una reunión con el Vicepresidente de la República, Andrés Chadwick, para efectuar una intervención en dicha villa.

El secretario de la Junta de Vecinos, **Juan Carlos Sandoval**, expresó su molestia señalando: "En la in-

No gustaron declaraciones de diputada Camila Flores a propósito de programa de intervención en el lugar, asegurando que existía prostitución infantil.

tervención estamos de acuerdo, pero las palabras que utilizó la señorita Camila Flores no estuvieron acorde, todos saben cómo es la Villa Departamental", señaló.

- ¿Hay molestia entre los vecinos?

- Sí demasiada molestia por parte de los vecinos.

- ¿Por qué?

- Porque ella anda diciendo que hay prostitución infantil, adolescentes, no sabemos de dónde sacó ella esa información, porque a ella no la hemos visto por la

villa.

- ¿Pero concuerdan con parte de los dichos o todo es falso?

- Con lo de prostitución infantil no estoy de acuerdo, con el asunto de la droga, en todas las poblaciones hay.

- ¿Se sienten un poco estigmatizados con las declaraciones de la Diputada Camila Flores?

- Exactamente, demasiado estigmatizados, porque ella fue a hablar hasta con el mismo ministro y las palabras que utilizó, he es-



El dirigente criticó que no son visitados por las autoridades desde la inauguración de la sede comunitaria.

cuchado que nos ha catalogado como los Bajos de Mena (Puente Alto) y nada que ver.

- ¿Ha conversado con los vecinos? ¿Qué le han dicho ellos?

- Sí, están demasiado molestos con ella y también con la señora **Patricia Boffa**, por todo lo que se ha dicho, ella en ningún momento se ha comunicado con nosotros de la directiva. La señora Patricia Boffa a mí no me ha llamado, a la directiva tampoco la ha llamado, entonces de dónde sacan esa conclusión ellos.

- ¿Qué mensaje les envía a las autoridades?

- Que se acerquen a no-

sotros, que salgan del centro, que visiten las poblaciones, no solamente es de Maipú para arriba, hay pobladores para acá también, está La Esperanza, Totoral, Chorrillos, hay varios lugares que necesitan de ellos.

Por su parte la concejal Patricia Boffa, participante de la reunión con el vicepresidente, negó que se esté estigmatizando a la Villa Departamental, resaltando que es una intervención psicosocial, "que se va a hacer en el barrio producto que nos habíamos puesto en contacto con ellos para poder mandarlos a una capacitación por parte del Minvu, para postu-

lar a la Villa Departamental a este programa que es de reconstrucción de conjuntos habitacionales, por lo tanto esto va todo de la mano, por ningún motivo nosotros estamos estigmatizando el barrio, la idea es mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio", indicó.

De todas maneras el dirigente se quejó que desde la inauguración de la sede comunitaria no son visitados por las autoridades.

Necesitan basureros, que se arregle la multicancha, etc.

El programa de intervención se llama Barrios Críticos y a nivel nacional se va a desarrollar en cincuenta comunas.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche		
13	10° 23°	Hublado	Hublado parcial	Hublado	Despejado	
14	6° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
15	7° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
16	8° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
17	8° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

RESTAURANT Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo
- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
+56 9 9574 7666
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Cartas al Director

Sobre la región de Aconcagua

Señor Director:

Desde hace un tiempo a esta parte, la discusión en torno a la creación de la región de Aconcagua ha tomado fuerza, bajo el argumento de que existe un exacerbado centralismo en la actual región de Valparaíso, en detrimento de las localidades del interior.

Puede parecer extraño, especialmente para las generaciones más jóvenes, que Aconcagua pretenda ocupar un sitial más elevado al que tiene actualmente. Sin embargo, la demanda se funda en una historia e identidad común. Aconcagua, desde los albores de la república, fue reconocida como provincia: entre 1826 y 1974 tuvo intendencia, su administración fue subdividida en departamentos (símbolos a las actuales provincias) y, exceptuando algunas

ocasiones, el territorio fue gobernado por sus propios vecinos, destacándose entre sus intendentes el militar y diputado Martín Prats y, más recientemente, el ex-senador Nelson Ávila.

Esta "independencia", que redundó en el fortalecimiento de la identidad aconcaguina, se vio trunca en 1974, cuando las provincias de Aconcagua y Valparaíso fueron fusionadas para conformar la nueva V Región, después llamada región de Valparaíso. El proceso de regionalización que diseñó la CONARA bajo el Gobierno militar se habría basado en una cuestión de "seguridad nacional", reduciendo las 25 provincias que existían hasta entonces a solo trece, denominándose ahora "regiones". Es preciso señalar que esta nueva división se hizo sin participación de las comunidades ni tomando en cuenta la

identidad o costumbres locales. Además está decir que la regionalización, lejos de promover una descentralización efectiva del Estado, ha profundizado las desigualdades en el progreso local.

Por lo anteriormente señalado es que me parece comprensible que, no solo Aconcagua, sino que también otros territorios que en tiempos pasados gozaron de autonomía, como Colchagua, Malleco y Osorno (por nombrar algunos), tengan el firme deseo de volver a ser regiones. Es preciso potenciar los territorios de nuestro país, fortalecer las comunidades postergadas, aunque ello implique necesariamente un gasto al Estado, que hubiera sido innecesario de no haber actuado, hace 44 años, con tan poca prolijidad.

Diego Grez Cañete
RUT 18.930.601-6

Core Stevenson se reúne con Mesa Regional de Educación, Arte y Cultura

El presidente de la Comisión de Educación, Arte, Cultura, Deporte y Recreación, Rolando Stevenson, fue invitado a exponer en la Mesa Regional de Educación, Arte y Cultura, respecto de la visión que tiene el cuerpo colegiado de estas áreas y las vías de inversión disponibles para el fomento de las mismas.

Cabe señalar que en el marco del Plan Nacional de Artes en Educación 2015-2018, a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación del Consejo de la Cultura, se han instalado Mesas Regionales de Educación Artística (MREA) como estructuras intermedias que convocan y articulan actores regio-



El Core Rolando Stevenson fue invitado a exponer en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, Arte, Cultura, Deporte y Recreación del Consejo Regional.

nales para relevar y aportar al desarrollo de la Educación Artística con pertinencia territorial.

Las MREA están conformadas por distintos actores de la sociedad civil y servi-

cios públicos involucrados en el arte y la cultura.

Cada mesa levanta un plan de trabajo anual que se enmarca en los ejes y líneas de acción del Plan Nacional de Artes en la Educación.



UAC
Universidad de Aconcagua

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO

Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

POSTGRADOS &
FORMACIÓN CONTINUA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

UAC
Universidad de Aconcagua

Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matrículas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

Codelco Andina reduce en un 6% el consumo de agua en últimos tres años

LOS ANDES.- Si bien Andina capta agua desde el Río Blanco el equivalente a solo el 3% del caudal promedio del Río Aconcagua, en los últimos años ha realizado importantes inversiones para aumentar la eficiencia y calidad de su gestión hídrica, lo que le ha permitido reducir el consumo de agua para sus procesos y mejorar significativamente la calidad del agua del Río Blanco respecto de sus características históricas. A esto suma la adquisición y habilitación de pozos en el valle, a fin de aportar agua extra al Río Aconcagua en periodos de escasez hídrica, en la misma cantidad de la que extrae desde el Río Blanco para sus procesos.

Los esfuerzos de Andina por disminuir el consumo de agua se han centrado en la optimización de los procesos de la planta concentradora y en un reforza-

Empresa estatal ha desarrollado un fuerte plan de inversiones que le ha permitido reducir su consumo de agua y mejorar la calidad del Río Blanco considerando los antecedentes históricos.

miento de las medidas de monitoreo y control en las captaciones de agua, permitiendo una reducción de 6% en el consumo del recurso hídrico.

Tecnología pionera en Codelco

En paralelo a los esfuerzos por optimizar el consumo de agua, Andina ha desarrollado una serie de proyectos para mejorar y optimizar sus sistemas de manejo de aguas, con una inversión a la fecha de 100 millones de dólares. Una de las iniciativas más importantes en esta materia es la planta TADA, construida el 2014 para tratar las aguas de deshielo que se contac-

tan con zonas mineralizadas. Adicionalmente se han construido sistemas de captura y desvío de aguas naturales, evitando que ingresen a la zona del área mina rajo y del depósito de lastre.

«En Andina hemos aprendido que no es posible el desarrollo minero sin un uso eficiente de los recursos hídricos y un profundo respeto por el medio



«En Andina hoy nuestra principal preocupación es proteger el río Blanco y desarrollar una minería distinta», destacó el gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Andina, Jorge Sanhueza.

ambiente y las comunidades. La actividad minera está cambiando, y en Andina hoy nuestra principal preocupación es proteger

el río Blanco y desarrollar una minería distinta, que nos permita mirar el futuro y seguir siendo motor de desarrollo para Chile y el

valle de Aconcagua», subraya Jorge Sanhueza, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Andina.

Gestión hídrica sustentable

- Reducción últimos tres años de 6% en consumo de agua.
- Andina capta agua desde el Río Blanco el equivalente a solo el 3% del caudal promedio del Río Aconcagua.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Juntos contra la Diabetes

Consejos que pueden ayudar a prevenir la diabetes

- Mantenga una alimentación saludable.
- No fume.
- Realice actividad física.
- Consulte con su médico si presenta uno o más de estos síntomas:
 - Constante necesidad de orinar
 - Sed inusual
 - Hambre extrema
 - Pérdida inusual de peso
 - Fatiga
 - Irritabilidad extrema
- Hágase el examen de medicina preventiva - Gratuito para beneficiarios de FONASA e ISAPREs.

www.minsal.cl
LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Servicio de Salud Aconcagua:

Entregan sillas de ruedas y colchones antiescaras al Cesfam de Catemu

Aporte enmarcado en el programa de Presupuestos Participativos de la entidad, se trabajó en conjunto con el Consejo de Participación y permitió hacer entrega de ocho colchones antiescaras y cuatro sillas de ruedas que irán en directo beneficio de los usuarios del centro de salud familiar.

“Quiero agradecer el trabajo de la comunidad a través del Consejo de Participación, ya que fueron ellos quienes se preocuparon de generar el proyecto, los acuerdos y de dar espacio a todo el proceso participativo. Lo que tenemos aquí son beneficiarios de nuestro sistema trabajando para otros beneficiarios del sistema, lo que nos llena de orgullo y alegría”. Con estas palabras, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porras**, resumió lo que fue la entrega de ayudas técnicas al Cesfam de Catemu, actividad incluida en el programa que se desarrolla con los diferentes establecimientos del Valle de Aconcagua.

El proyecto tiene un pre-

supuesto total de 40 millones de pesos, el que se repartió entre los diferentes establecimientos de la red para entregar ayudas técnicas como andadores, sillas de ruedas, bastones y colchones antiescaras, entre otros implementos, lo que se enmarca en el trabajo de Presupuestos Participativos que desde hace 10 años se ha realizado por parte de la entidad de salud.

“Como Servicio de Salud tenemos una preocupación constante por el desarrollo de la atención primaria, pero no sólo en las grandes inversiones como las que hemos visto en el Convenio de Programación Gore-Minsal, sino también en las acciones que puedan beneficiar de



Ocho colchones antiescaras y cuatro sillas de ruedas de última generación fueron entregados al Cesfam de Catemu por parte del Servicio de Salud Aconcagua.

un modo más inmediato a los usuarios, como por ejemplo este tipo de entrega. La atención primaria es uno de los ejes del programa de gobierno del

Presidente Piñera y por lo mismo es que estamos haciendo grandes esfuerzos por mejorarla cada día”, manifestó la autoridad.

Al respecto el alcalde de Catemu, **Boris Luksic**, agradeció a la directora (s) del Servicio de Salud Acon-

cagua, Susan Porras: “Este tipo de ayuda viene a coronar una tarea del Consejo de Desarrollo Local, de las monitoras de salud y de nuestro equipo liderado por **Elena Derderián**. Son 40 millones destinados para toda la atención primaria y

en el caso de Catemu le corresponden 8 colchones antiescaras y 4 sillas de ruedas de última generación. Con esto vamos engrosando nuestro arsenal de este tipo de elementos, por lo que estamos especialmente agradecidos por ello”.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 13 DE NOVIEMBRE 2018	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales Alemanes D.W
23.30	Documentales Alemanes D.W
00.00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Programa Vamos por Ti

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Su hija murió en el parto en Hospital San Camilo:

Joven madre dice que hubo negligencia médica al momento de dar a luz

Una joven madre denuncia que existió negligencia médica al momento de dar a luz a su tercer hijo en el Hospital San Camilo de San Felipe. Se trata de **Giselle Díaz**, casada hace tres años y madre de dos hijos de diez y tres años. Este era su tercer parto y en ninguno de los anteriores había tenido problemas.

La situación comienza a gestarse el día cinco de noviembre, cuando llega al Hospital San Camilo por fiebre y contracciones.

«Desde el momento que llegué con contracciones y con fiebre, en ese mismo momento para mí no se siguió el protocolo correspondiente, me hicieron la primera atención, que fue básica, así como sin ninguna gravedad de urgencia para ellos. Al referirme de la secuencia con mi parto, iba con unas contracciones, una o dos cada diez minutos. Tenía dos embarazos antes, de parto normal que los tuve, y ya uno como madre sabe cuándo está lista para esos momentos. Ya teniendo 40 semanas, yo sabía que en cualquier momento mi hija estaba lista, y en ese momento yo decía que estaba lista y esa fiebre no sabía por qué venía, porque la semana anterior ya había consultado por dolores que tenía y contracciones, pero tampoco se explicaron por qué», indica Giselle.

- Esa fiebre ¿desde cuándo la tenía usted?

- En la noche estuve con fiebre y ya en la mañana, cuando pude ir, fue a urgencia para poder saber por qué venía, porque me dio de un instante para otro.

- ¿Qué pasa cuando llega al Hospital?

- De ahí me hacen su tacto, su monitoreo correspondiente y me derivan con medicamentos para controlar la fiebre y siendo hospitalizada. Entre las nueve y nueve media me suben, me tratan de hacer los exámenes de sangre correspondiente para poder ver la causa de la fiebre y ahí quedo esperando con las mismas contracciones, la misma frecuencia, cada vez más intensas, hasta que llega mi familia, me ve que estaba todavía sudorosa, con suerte podía hablar o expli-

car un poco más el tema porque entre la fiebre, las contracciones, el propio dolor, yo no resistía, mis propias compañeras vieron que no podía hacer más, solamente quedarme ahí con el dolor, me sentía pésimo... (toma aire en ese momento) y lo más triste no poder estar con mi familia, recibir un apoyo continuo, estaba ahí sola, tratando de sentirme bien para que mi hija se sintiera bien, pero no podía, no resistía, yo decía que no podía..., no podía; esa fue como la mayor pena que tuve o desesperación, porque trataba de estar bien, trataba de controlarme un poco más, pero no pude ya al momento de decir me preguntaban si estaba lista, yo les decía que sí, a cada instante que me decían, sí, sí, sí, y pasaban minutos, volvían a pasar los minutos y se devolvían. Ya cuando dije que ya no podía más, le dije a una compañera ya con mis últimas fuerzas a una compañera que ya no podía, y en ese momento me enviaron a la sala de revisión y se dieron cuenta que yo estaba lista ya. Rápidamente me bajan a pre parto y yo traté de soportar, aguantar hasta último instante para llegar al parto bien y fue un parto espontáneo, yo la tuve con toda la fuerza. Al momento de llegar de ahí solamente la vi salir y pasar frente a mis ojos como iba moradita. De ahí no la vi más hasta que nos dan la noticia. Nos enteramos todos, a mi marido le explicaron primero, porque yo realmente trataba de estar tranquila durante todo el procedimiento que se hizo después del parto, pero sabía que algo ocurría, algo pasaba. Después le explicaron a mi marido cuando fue a preguntar por mi hija, que debía esperar porque le estaban haciendo limpieza, en ese momento no sabía nada tampoco y después dijeron que trataron de hacer todo lo posible, la reanimación, todo el protocolo correspondiente hasta el último momento, porque fue que ella con la presión que hubo y las contracciones fuertes que tuvo, ella recibió meconio que se defecó dentro de la bolsa y eso fue lo que recibió en sus pulmones, su guatita, se introdujo, trata-

Cuestiona demora en ser ingresada a pre parto, pese a su condición de emergencia. Además no han podido inscribir a la bebé porque le dicen que nació muerta, por lo que fue sepultada como NN.

ron de sacarle lo más posible, pero dijeron que no pudieron más.

- ¿Usted siente que hubo negligencia médica?

- Sí, porque aparte de eso yo gritaba que estaba lista y nunca pude bajar al parto para tener un monitoreo correspondiente de mis contracciones.

- O sea que nadie la escuchó.

- Exacto, yo les decía y volvían y como que hacían caso omiso. Si yo hubiese tenido un poco más de atención, con la gravedad y con la fiebre que llegué, eso era lo mayor, yo tenía fiebre y contracciones al mismo tiempo y me dijeron que eso era normal. Para mí eso es un caso urgente de ser asistido o ser más enfático en la preocupación, porque si yo hubiese estado en pre parto, mi bebé hubiera estado monitoreado hasta el último momento, porque me hicieron unos monitoreos y estaba con latidos correspondientes, seguía con vida, todavía, si hubiera estado justo en esos instantes donde corresponde, que es el trabajo de parto antes, yo creo que no hubiese pasado nada de eso.

- Estaría con su bebé

- Estaría con mi bebé junto a mi familia, esperándolo, acompañándolo, todo solamente eso (se emocionó al contestar).

- ¿Ustedes van a iniciar alguna acción legal como para que se pueda clarificar esta situación?

- Sí, voy a tratar de hacer todo lo posible con mi familia, con el apoyo de ellos vamos a hacer todo lo posible, porque sé que no soy la única, hay muchos más casos y me están apoyando, y yo también los voy a apoyar porque el dolor de una madre y de una familia al perder esto es indescribible.

- Esto ¿cuándo sucedió?

- Fue el día lunes 05 de noviembre que asistí a urgencia, a la atención prima-

ria para poder recibir atención.

- ¿Tiene más hijos?

- Sí, yo tengo dos hijos, tengo la pareja, el mayor de diez y una pequeña de tres años.

- ¿Casada?

- Sí, llevamos tres años casados con mi marido, pero ya estamos juntos como trece años, imagínense una familia constituida hace años, hace años constituida, nosotros creemos en la familia, planeamos a nuestros bebés para traerlos a lo mejor que se pueda.

- ¿Qué le puede decir a la gente que hartó le ha apoyado por las redes sociales?

- Sí, eso se agradece, muchas palabras de aliento para toda esta situación.

- ¿Qué le dijeron en el Hospital, se acercó algún médico a conversar, a explicar lo sucedido?

- Sí, se acercaron varios, pero a dar palabras de aliento, de fuerza.

- ¿Alguna explicación de lo sucedido?

- La única explicación que dieron fue corta y breve, que fue que ellos no sabían lo que ocurrió realmente, que iban a llegar a un consenso para ver las causas y todo eso.

- ¿Hasta el día de hoy no sabe nada?

- Todavía nada.

En tanto el padre y esposo de la afectada, dijo que después entender lo ocurrido le preguntó a la doctora encargada: «Me dijo que la guagua había nacido, se intentó salvara, pero no se pudo por el meconio, fue de eso no había más que hacerle y pasado unos días, bueno de la autopsia fuimos a inscribir a la niña para registrarla, nos negaron la inscripción porque la guagua había nacido muerta, el informe médico decía que la guagua había nacido muerta y lo que a mí se me dijo en ese momento es que la guagua había nacido viva», señala **Héctor Valdebenito**, padre.



Giselle Díaz Gamboa junto a su esposo Héctor Valdebenito, visiblemente afectados, conversaron con nuestro medio.

Comenta que pese a haberla sepultado, todavía no puede inscribirla como ciudadana chilena, mientras que como defunción está NN.

Finalmente agregó que se le practicó la autopsia y en veinte días estarán los resultados.

LO QUE DICE EL HOSPITAL

Nuestro medio tomó contacto con el departamento de comunicaciones del Hospital San Camilo, desde donde nos enviaron la respuesta por parte del Director interino Doctor **Daniel Álvarez**:

«El hospital San Camilo lamenta la situación vivida por la familia, por lo que para entregarle un detalle más pormenorizado de la situación de qué ocurrió, de una posible hipótesis de la causa de esta situación, es que se han iniciado los trámites de efectuar una autopsia a fin de obtener el resultado que está estandarizado para toda mortalidad perinatal realizada en el Servicio de Salud, cuyos resultados posteriormente son remitidos al Ministerio de Salud para su análisis. Además hay que destacar que la familia dio su autorización para efectuar una autopsia a fin de obtener en lo posible mayores antecedentes que nos ayuden a llegar a la causa de este mortinato. Es importante en ese caso destacar que la paciente consultó por un cuadro febril con algunas contracciones y ese fue el motivo de su hospitalización. Al momento de su ingreso y en controles posteriores efectuados horas antes de su parto, la guagua presen-

taba latidos cardíofetales, sin embargo en el momento del parto, el producto de esta concepción no manifestaba signos de vida, no tuvo latidos y nació con Apgar registrado cero, cero, cero, a pesar de lo cual el equipo neonatólogo procedió a efectuar las maniobras de reanimación en las cuales insistió durante aproximadamente treinta minutos, efectuando todas las maniobras correspondientes, administración de todos los medicamentos protocolizados para este tipo de situaciones, sin lograr revertir dicho suceso. Nos resta decir de que toda la información respecto a esta situación está a disposición de la familia para que pueda solucionar o pueda ejecutar las acciones que estime pertinentes, independiente de las que ya he descrito por parte del establecimiento», señaló el Director (I) Doctor Daniel Álvarez.

GLOSARIO

La puntuación de **Apgar** es una prueba para evaluar a recién nacidos poco después de su nacimiento. Esta prueba evalúa la frecuencia cardíaca del bebé, su tono muscular y otros signos para determinar si necesita ayuda médica adicional o de emergencia.

El **meconio** son las primeras heces del bebé, compuestas por materiales ingeridos durante el tiempo en el que el bebé pasa en el útero: células epiteliales intestinales, lanugo, moco, líquido amniótico, bilis y agua. El **meconio** es estéril, a diferencia de las siguientes heces y son inodoras.

Con diversas actividades Rotary Club San Felipe celebró la Semana del Niño

Un intenso programa de actividades desarrolló Rotary Club San Felipe en el marco de la celebración de la Semana del Niño, comenzando el lunes 5 de noviembre con la visita y entrega de regalos de Damas Rotarias a la institución María Ayuda, y el martes 6 la entrega de diplomas a los mejores compañeros de cada curso en todos los colegios de la comuna.

Entre las actividades destacadas, el miércoles 7 se desarrolló el Día de la Recreación, donde 30 alumnos de la Escuela Mateo Cokljat de Tierras Blancas, pudieron ver San Felipe desde el aire al participar de vuelos gratuitos gentileza del Club Aéreo de San Felipe.

El jueves 8, en tanto, tuvo lugar la actividad principal con el acto solemne que se inició a las 10,30 horas en el Teatro Roberto Barraza del Liceo Roberto Humeres, donde se entregaron premios a los alumnos elegidos mejor compañero de cada colegio, además de un homenaje a los 39 directores de la educación municipal y particular de San Felipe. En la ocasión además se contó con la presentación artística del Ballet Folclórico del Colegio Pumanque y la Banda 'Valparaíso' de Carabineros de Chile, enviada por gentileza del General Director de Carabineros,

Hermes Soto, Hijo Ilustre de San Felipe y ex alumno del Liceo de hombres de esta ciudad.

En el discurso del presidente de Rotary, Eduardo Herrera Parra, y el rotario Rubén Barrientos, se destacó que al cumplir 90 años de esta labor de Rotary se decidió distinguir también a los directores de colegios, quienes en forma emocionada recibieron su reconocimiento: *"Rotary Club de San Felipe tiene pleno convencimiento de la importancia y rol del profesor en el desarrollo y formación de todos nuestros niños y juventud, y también reconoce el papel fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de profesores que con alto sentido profesional, después de años de experiencia pedagógica, han sido nombrados directores en el sector público que hoy se denomina municipalizado, como también a aquellos profesores que con gran mística y cariño despliegan su acción motora en la actividad particular"*, destacó el presidente Eduardo Herrera.

Finalmente, este domingo 11 de noviembre a las 12 horas, se desarrolló la Misa del Recuerdo en el templo Catedral, en conmemoración de los rotarios y familiares fallecidos.

(Fotos Augusto Astudillo)



En un acto solemne en el Teatro Roberto Barraza del Liceo Roberto Humeres, Rotary Club San Felipe premió a los alumnos elegidos mejor compañero de cada colegio.



Un homenaje a los 39 directores de la educación municipal y particular de San Felipe realizó Rotary Club en esta Semana del Niño.



Una oportunidad única tuvieron los alumnos al poder volar en uno de las aeronaves del Club Aéreo de San Felipe.



Treinta alumnos de la Escuela Mateo Cokljat de Tierras Blancas, pudieron ver San Felipe desde el aire al participar de vuelos gratuitos gentileza del Club Aéreo de San Felipe y de Rotary Club.



La Banda 'Valparaíso' de Carabineros de Chile deleitó al numeroso público que asistió al evento principal con el cual Rotary Club estuvo celebrando la Semana del Niño.

Primera Feria de Seguridad Pública se realizó en la comuna de Santa María

Santa María tuvo su Primera Feria de Seguridad Pública, la que fue organizada por la Municipalidad y que contó con el apoyo de Carabineros, PDI y tres empresas expositoras.

A la actividad que tuvo lugar el pasado viernes 9 de noviembre, concurrió un gran número de dirigentes de organizaciones sociales, quienes conjuntamente con conocer los productos y ser-

vicios que ofrecen las empresas expositoras, disfrutaron de una presentación de funcionarios de la Policía de Investigaciones con su unidad canina.

El alcalde **Claudio Zurita** expresó que esta actividad “se inserta en nuestro Plan Comunal de Seguridad Pública, la feria está mostrando lo que tanto los servicios públicos, el municipio, como las policías, es-

tán realizando para que la comunidad sepa, se entere y se involucre en la generación de seguridad comunitaria”.

La autoridad municipal agregó que “acercar las acciones del Consejo de Seguridad Pública y de nuestra oficina comunal de seguridad, hacia la gente, para que vean que no somos solo un grupo que se junta a conversar sino que a plani-



Alcalde Claudio Zurita junto a dirigentes sociales en la Primera Feria de Seguridad Pública.



La actividad contempló la realización del foro panel Buenas Prácticas en Seguridad.

ficar acciones para un bien común, para mejorar sensación de seguridad y a la vez conocer las funciones de organismos como Fiscalía y Carabineros. Se han logrado cosas como coordinación en todas las instancias”.

En tanto la encargada de la oficina comunal de seguridad pública, **Cristina Hauva**, indicó que “con

esta feria y otras acciones que hemos realizado, pretendemos continuar brindando información, innovación y buenas prácticas en seguridad ciudadana, con una vinculación y comunicación permanente con nuestros vecinos para alcanzar una política local de seguridad”.

La Primera Feria de Se-

guridad incluyó la realización del foro panel Buenas Prácticas en Seguridad Pública, para concluir con una exposición a cargo de Carabineros sobre los protocolos de seguridad, entrega de imágenes como medio de prueba y la organización de los vecinos en aquellos barrios donde se han instalado alarmas comunitarias.

SSANGYONG



PRECIO DESDE **\$9.990.000 +IVA** | **\$11.888.100 IVA INC.**

CONSUMOS HASTA: CIUDAD 9,3 KM/L - CARRETERA 14 KM/L
*INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

Av. Argentina 1130, Los Andes.
(34) 2770 200 - 2770 212

Mobil Santander SKBERGÉ www.xxi.cl/ssangyong

Precio válido hasta el 30 de noviembre del 2018 ACTYON SPORTS NAS610AA Euro V diésel, 4x2 MT, precio sin bono: \$ 14.268.100 (11.990.000+IVA), precio oferta desde \$ 11.888.100 IVA inc. (\$9.990.000+IVA), precio incluye bono SsangYong de \$1.190.000 IVA inc. con todo medio de pago (Varia según versión) y bono con financiamiento Santander de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. Condiciones de financiamiento: monto financiado mínimo de \$5.000.000, plazo mínimo 24 meses, con Productos Línea Normal. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Precios no válidos para Zona Franca y no incluyen flete a regiones. Valores consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT, más información en www.consumovehicular.cl. 100.000 KM o 3 años de Garantía, lo que ocurra primero; condiciones establecidas en Libreta de Garantía entregada al momento de la compra.

Agricultores analizarán escenario de la fruticultura en Encuentro de Fedefruta

LOS ANDES.- Una importante reunión para el mundo de la fruticultura se llevará a efecto el próximo sábado 17 de noviembre en la comuna de San Esteban, donde agricultores de las provincias de Los Andes y San Felipe, junto a representantes de la Federación de Exportadores de Fruta (Fedefruta), se reunirán para analizar la actual situación del sector frutícola.

Así lo informó el presidente de la Asociación de Agricultores de Los Andes, **Víctor Catán**, quien desta-

có que en la oportunidad también se contará con la participación de autoridades: "La idea es poder reafirmar la necesidad de que los agricultores estén unidos y tengan una voz en común para poder potenciar las necesidades que el agro y la uva de mesa requieren en estos minutos. Hay una serie de aristas que son bastante complejas, por un lado está el recurso hídrico, por otro lado están las nuevas variedades de uva de mesa un cultivo que socialmente genera mucha mano de obra, por lo tanto es muy relevante tanto para el valle de Los Andes como para el valle de San Felipe y que hoy está muy deprimido, por lo tanto queremos tomar medidas, anticiparnos

Escasez hídrica y nuevas variedades de uva entre múltiples temas a tratar en encuentro que tendrá lugar el próximo sábado en la comuna de San Esteban.

a tomar medidas de corrección que ayuden a que la uva de mesa siga teniendo el potencial y el carácter constructivo hacia las comunidades", explicó Catán. Agregó que esta será una instancia para poner varios temas sobre la mesa y buscar soluciones de manera conjunta, y "no equivocarnos por separados y perder muchos recursos. Hoy nosotros estamos muy preocupados por los pequeños productores y que tienen un nivel de endeudamiento muy alto; estamos preocupados de no generar una cesantía, de generar un trabajo estable a la gente y que las condiciones laborales sean bastante beneficiosas y para todo ello necesitamos que el negocio sea rentable, dé utilidades a los productores y a los microempresarios, medianos empresarios y grandes empresarios, cosa que la uva de mesa pueda seguir empujando el desarrollo de los valles de Aconcagua", precisó el dirigente.

AVISO: Por robo quedan nullos cheques N° 849790-5, 849797-1, 849803-5, 849804-7, 849808-6, 849809-9, 849813-9, 849815-4, Cuenta Corriente Cte. N° 00040100003564 del Banco BBVA, Sucursal San Felipe.

DEMANDA EJECUTIVA. EN LO PRINCIPAL: Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT Z-65-2016**, RUC 16-2-0037798-6. Alimentos; interpone demanda ejecutiva don Fabio Passalacqua Hermosilla C.I. 8.935.495-1 Abogado de la Corporación de Asistencia Juicial de San Felipe en representación de RUTH EVELYN CUÑUMIR MILLANAQ, C.I. 12.160.750-6 en contra de FREDERICK ALEJANDRO VALLEJOS BARRAZA, C.I. 14.583.365-5 por la suma de \$20.171.676. Libelo que se fundamenta en los antecedentes que se exponen.

1.- Con fecha 18 de junio de 2004, en autos sobre pensión de alimentos ROL N° 15.513, del Juzgado de Menores de Maipú, consta la pensión de alimentos por la suma 60% de un ingreso mínimo remuneral.

2.- En la última liquidación practicada por dicho Tribunal, con fecha 05 de abril de 2017, consta que el demandado adeuda la suma de \$20.171.676, por concepto de pensiones alimenticias.

POR TANTO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de FREDERICK ALEJANDRO VALLEJOS BARRAZA, acogerla a tramitación y despachar que se vayan devengando, intereses, reajustes y costas ordenando que se le requiera de pago y se siga adelante con la ejecución, hasta entenerar el pago de lo adeudado, todo ello con expresa condenación de costas.

EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Señala bienes para traba de embargo. **EN EL TERCER OTROSÍ:** Señala forma de notificación.

EN EL CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN.- MANDAMIENTO DE EJECUCION y EMBARGO.

San Felipe a dieciocho de mayo de dos mil diecisiete.

Proveyendo la demanda ejecutiva de fecha 09 de mayo de 2017.

A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva por incumplimiento de pago de pensión de alimentos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley N° 14.908. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma adeudada, más intereses, reajustes y costas; **AL PRIMER OTROSÍ:** Téngase por acompañados documentos. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase presente; **AL TERCER OTROSÍ:** Como se pide; y **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase presente el patrocinio y poder conferidos.

MANDAMIENTO: MANDAMIENTO: Atendido al mérito de los antecedentes y conforme a la certificación de deduda que antecede, se despacha mandamiento de ejecución y embargo en contra del demandado don FREDERICK ALEJANDRO VALLEJOS BARRAZA, Cédula de Identidad N° 14.583.365-5, domiciliado en Avenida Chile N° 705, Población El Canelo, Comuna de San Felipe.

Remate
Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Melina N° 2, el día 26 Noviembre de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Futbolista Hernán Pérez Quijanes N° 1902 que corresponde al lote 6 T de la manzana 32 del Conjunto Habitacional "Villa El Carmen" V Etapa de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Roberto Fernando Valdebenito Paez, a fojas 1504 vta. N° 1611 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 21.743.282.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con VALDEBENITO PAEZ, ROBERTO", Rol N° 3051-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

Remate. Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, San Martín N° 788, Putaendo, subastará el día 27 de Noviembre de 2018, 12:00 horas, se rematará inmueble que corresponde al ubicado en calle Tres Puentes N° 1363 que corresponde al lote 6 de la manzana 4 del Conjunto habitacional "Villa Los Ríos II Etapa" de la comuna de Putaendo. Inscrito a fs. 249 N° 207, del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol avalúo N° 352-32 Comuna de Putaendo. Mínimo \$ 9.761.310.- Precio contado consignarse cinco primeros días hábiles siguientes remate. Caución 10% del mínimo solo con vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de este. Inmueble se rematará Ad-corporis. Cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Causa Rol C-150-2017 caratulado "Coopeuch con Contreras Santander" Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria.

CITACIÓN

En causa rol V-72-2018, caratulado "TORRES", ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, Se cita a comparendo de declaración de existencia y constitución de la comunidad de Aguas del Canal Ocoa, determinar los derechos de los comuneros, aprobar estatutos, designación de directorio provisorio y demás materias pertinentes, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018 a las 10.30.

Remate
Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Melina N° 2, el día 30 Noviembre de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Padre Antonio Gavilucci (Psje 6) N° 340 que corresponde al lote N° 22 manzana B del Conjunto Habitacional "Pedro de Valdivia" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el Plano archivado con el N° 952 del Registro de Documentos de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Vicente Patricio Pino Gallardo, a fojas 179 N° 186 del Registro de Propiedad del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 15.946.277.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con PINO GALLARDO, VICENTE", Rol N° 2545-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.



Víctor Catán, presidente de los Agricultores de Los Andes, relevó la importancia que tendrá el encuentro para las provincias de San Felipe y Los Andes.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTACTÉNHOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 244 (INTERIOR). TELÉFONO: 7813377. LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**



COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A. G. CONSEJO REGIONAL VALPARAÍSO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 38° inciso Primero, Artículo 39°, Artículo 40°, inciso primero y Artículo 41°, Título VI del Estatuto de la Orden, cita a todos los colegiados con su licencia al día a Asamblea General Extraordinaria, para el día miércoles 28 de noviembre de 2018, a las 19:00 horas en primera citación y, a las 19:30 horas en segunda citación, en sede de Valparaíso, ubicada en calle Errázuriz N° 2312.

CITACIÓN

Estimado Socio:

El Consejo de Administración, Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal LTDA; Tiene el agrado de citar a usted, a reunión de CARÁCTER OBLIGATORIA, Asamblea 2° SEMESTRE AÑO 2018.

Celebrando el **Sábado 24 NOVIEMBRE DEL 2018** del presente año en dos citaciones:

1° citación 14:30 hrs.

2° citación 15:00 hrs.

Lugar a materializar asamblea: CLUB DEPORTIVO ALGARROBAL.

TABLA A TRATAR:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- ENTREGAR INFORMACIÓN SOBRE EL ASALTO SUFRIDO EL 14 DE SEP. DEL 2018.
- COMPLETAR DIRECTORIO.
- OTROS

ES IMPORTANTE INFORMAR A CADA SOCIO QUE PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A LA ASAMBLEA COMO DIRIGENTES, SERÁ ASOCIADA UNA MULTA AL SOCIO. ESTO AMPARADO EN EL Art. 16°, letra e), Numeral 1.

LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRÁ UNA MULTA ASOCIADA A SU BOLETA, CON UN IMPORTE \$ 15.000.-

ANTE CUALQUIER DUDA, O DIFICULTADES PARA ASISTIR A LA CONVOCATORIA, CONCURRIR A NUESTRAS OFICINAS EN HORARIO DE ATENCIÓN.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

Hecho ocurrió este sábado en población La Escuadra:

Adulto mayor continúa grave en la UCI tras quemarse a lo bonzo

Según causas que se investigan, el hijo habría denunciado a su padre de 79 años de edad como presunto autor de incendio en la vivienda. Minutos más tarde el adulto mayor se habría arrojado bencina encerrándose dentro de una camioneta estacionada en la vía pública.



El hecho ocurrió la madrugada del sábado en esta camioneta estacionada en la vía pública de la población La Escuadra de San Felipe.

Internado de gravedad en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Camilo de San Felipe, permanece un adulto mayor de 79 años de edad, identificado como **Hernando Faustino Araya Figueroa**, quien por causas que se investigan se quemó a lo bonzo al interior de una camioneta en la población La Escuadra de San Felipe la madrugada del pasado sábado.

Tal como lo informamos en nuestra edición de ayer lunes de **Diario El Trabajo**, el hecho se registró en

calle Uno frente al N° 1094 en dicha población, lugar donde el adulto mayor, en medio de una discusión por problemas familiares, habría iniciado un incendio en el domicilio donde se encontraba su familia.

Según relató su hijo a los funcionarios policiales, estas acciones por parte de su padre habrían sido frustradas y controladas en su momento. Sin embargo el adulto mayor habría salido del domicilio para dirigirse hasta la camioneta estacionada en

la vía pública, encerrándose dentro del móvil, llevando consigo un cilindro de gas y procediendo a rociar su cuerpo con bencina para luego prenderse fuego, originando un fuerte estallido en el lugar, derivando en graves quemaduras en su cuerpo, daños al vehículo y a una vivienda cercana producto de las

llamas ocasionadas, debiendo ser reducidas por personal de Bomberos.

El paciente fue derivado por el Samu hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo, según se informó, permaneciendo en estado gravedad en dicho centro hospitalario hasta el cierre de esta edición.

Pablo Salinas Saldías

Víctimas fueron trasladadas al Hospital San Camilo:

Padre e hijo resultan heridos a perdigones tras atentado por desconocidos en El Señorial

Un adulto de 60 años y su hijo de 21 años de edad, resultaron lesionados tras recibir impactos de perdigones por desconocidos que abrieron fuego hacia la vi-

vienda ubicada en el pasaje Manuel Caballero N° 2197 en la Villa El Señorial de San Felipe, alrededor de las 18:00 horas de ayer.

Carabineros informó

que el dueño de casa habría observado un vehículo de color gris abordado por tres a cuatro desconocidos, quienes al descender del móvil habrían efectuado los

disparos con una escopeta hacia la propiedad: «Producto de estos disparos estas dos personas resultan con heridas de perdigones en su cuerpo, luego del disparo el automóvil con sus ocupantes huye del lugar», precisó el Teniente de Carabineros **César Bustamante**.

Asimismo los lesionados fueron derivados hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, informándose que las heridas ocasionadas no serían de gravedad. Hasta el momento se desconocen los motivos sobre este atentado hacia las víctimas, quedando en investigación por parte de la SIP de la policía uniformada en búsqueda de los autores del hecho.

Pablo Salinas Saldías

VENDO ACUARIO

- Capacidad para 60 litros
- Red o maya para peces
- Filtro funcionando
- Piedras (Gravilla para acuario)
- Piedras de colores
- Barra de burbujas (Oxígeno)
- \$40.000 (Conversable)
- Contacto: 977030406

VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados

ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tomas

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

EXTRACTO

Por resolución 05 Enero 2018, causa Rol V-150-2017 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Guido Eduardo Pablo Antonio Ventura Basualdo, a cónyuge sobreviviente Jacqueline del Carmen Vera Muñoz, e hijos Guido Eduardo Juan Antonio Ventura Vera, y María Alejandra Berta Andrea Ventura Miñano, según testamento de 06 Noviembre 2006, otorgado ante Notario San Felipe Jaime Polloni Contardo. Sin perjuicio otros herederos con igual o mejor derecho.

SECRETARIA

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT **C-864-2018**, RUC 18-2-1018595-6, Cuidado personal del niño declaración; de la niña **PASKAL ANTONIA ESPINOZA TORO, C.I. 23.316.936-6**, nacida el 7 de mayo de 2010, inscrita bajo el número 549 del año 2010 en la circunscripción de Los Andes, hija de **MAICOL SEBASTIÁN ESPINOZA DOTE, C.I. 18.853.926-2** y de **KATHERINE ANDREA TORO AYALA, C.I. 18.562.854-K**.

Por resolución de fecha 30 de octubre de 2018, se ha ordenado citar a los ascendientes consanguíneos de la niña **PASKAL ANTONIA ESPINOZA TORO, C.I. 23.316.936-6**, particularmente a los consanguíneos ascendientes, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia sobre la tuición de la adolescente, a **audiencia preparatoria de juicio oral el día JUEVES 06 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 09:00 HORAS, en sala 2** del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en Calle Arturo Prat N° 532, San Felipe. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la Ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concorra todas las resoluciones que en ella se dicten sin anterior notificación y si ambas partes no asistieren y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento.

La presente citación por aviso es conforme lo prescrito en los artículos 23 y 27 de la ley 19.968 y 54 del Código de Procedimiento Civil. SAN FELIPE, CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ENRIQUE MANUEL GONZALEZ CONCHA
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Incendio Villa Portones del Inca:

Ayuda de vecinos fue fundamental para evitar propagación a otras viviendas

Fundamental fue la ayuda de los vecinos que con baldes con agua o con lo que tuvieron a mano, evitaron que las llamas que afectaban a una casa no se propagaran a las demás viviendas aledañas. Esto ocurrió ayer en la mañana en la casa signada con el número 704 de

calle Humberto Vivas en la Villa Portones del Inca en San Felipe.

“Estas cosas pasan, hay que estar rodeados de buenos vecinos, agradecida de eso”, dijo la propietaria del inmueble **Katherine Navarro**.

Sobre la dinámica de los

hechos, la propietaria dijo que en la casa estaba su madre: “Fue un foco que empezó a emitir calor y eso provocó el fuego en la parte del techo que habíamos hecho, la casa estructuralmente no tuvo ningún problema, estamos súper bien”, señaló.

- **¿Agradecida de los vecinos?**

- Sí, muy agradecida de mis vecinos, de Carabineros y de Bomberos.

También los vecinos cooperaron en el rescate de mascotas que tenía la propietaria de la casa, por el peligro que representaba el incendio en ese momento.

Pese a que es algo fortuito, de todas maneras van a revisar todas las instalaciones eléctricas del inmueble, como una manera de evitar situaciones similares a posteriori, porque es algo que no se tiene considerado y pueden ocurrir.

- **¿El incendio se puede atribuir a las gotas de agua que están cayen-**



Bomberos trabajando sobre el techo del inmueble, en una situación que pudo tener graves consecuencias de no mediar la oportuna ayuda de los vecinos.

do?

- No, no, esto fue el aislante de un cable que se había salido y empezó a emitir calor, ese fue el informe de Bomberos.

Afortunadamente no hubo personas damnificadas ni heridas, solamente

choqueadas por los momentos de angustia que se vivieron. Incluso un vecino decidido cooperó y sacó un automóvil que había en el estacionamiento de la misma casa.

Abrazos y palabras de agradecimientos por parte

de la familia afectada hacia sus vecinos se pudo apreciar y escuchar en el lugar. Reiterando el agradecimiento a ellos.

Bomberos llegó al lugar y luego de trabajar por un más de una hora se retiró del lugar.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Brigada Antinarcóticos incautó droga avaluada en \$50 millones: Sujeto fue condenado a 9 años por tráfico de cocaína y atropellar a un PDI

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a dos sujetos por el delito de tráfico de cocaína de alta pureza, identificados como **Jaime Cristóbal Caballero Cerda** y **Juan Francisco Otárola Aedo**, quienes fueron detenidos por este delito además de atropellar a un funcionario de la Policía de Investigaciones

en medio de un operativo anti drogas que se inició en el sector El Escorial de Panquehue.

El Fiscal del Ministerio Público de San Felipe, **Julio Palacios Bobadilla**, acusó en medio de un juicio los hechos ocurridos el 15 de febrero de 2017, en circunstancias que la Brigada Antinarcóticos de la PDI de

Tribunal Oral de San Felipe condenó al antisocial a penas de cárcel por estos delitos, mientras que un segundo involucrado fue condenado a una pena de libertad vigilada más multas en UTM.

Los Andes se apostó en las cercanías de Panquehue tras mantener información de una transacción de drogas que se concretaría en este punto por parte de los actuales sentenciados que abordaban un automóvil marca Chevrolet.

En el momento que los funcionarios policiales procedían a la detención de los imputados, el conductor del móvil, para impedir ser detenido, aceleró el vehículo embistiendo a un Subcomisario de la PDI, quien resultó con lesiones de gravedad.

Los antisociales lograron evadir a la policía huyendo por la ruta 60 CH en dirección a San Felipe, abordando otro vehículo conducido por una mujer

que los recogió en la Carretera San Martín, despojándose de las sustancias ilícitas.

No obstante, momentos más tarde tras un amplio operativo policial por su captura, los involucrados en estos hechos fueron detenidos, incautando la totalidad de la droga avaluada en más de \$50.000.000.

Los jueces del Tribunal Oral de San Felipe, tras las pruebas rendidas por la Fiscalía, condenaron a Otárola Aedo a la pena de cuatro años de presidio por tráfico de drogas, bajo la modalidad de libertad vigilada intensiva, más el pago de una multa de 24 Unidades Tributarias Mensuales.



Los actuales sentenciados con domicilio en San Felipe fueron condenados por el Tribunal Oral en medio de un juicio en su contra.

En tanto Caballero Cerda fue condenado a una pena de seis años de cárcel efectiva por tráfico de drogas, más el pago de una multa de 96 Unidades Tributarias Mensuales. Asimismo el tribunal sancionó

a este sujeto por lesiones recalificadas como menos graves a un funcionario de la PDI, sentenciando adicionalmente tres años de cárcel, sumando un total de nueve años tras las rejas. **Pablo Salinas Saldías**



Más de dos kilos de clorhidrato de cocaína avaluada en \$50 millones fueron incautadas por la Policía de Investigaciones.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Joven motociclista sanfelipeño intervendrá en la carrera más larga del mundo

Este viernes 16 de noviembre, el joven piloto sanfelipeño **Javier Pérez Potzsch** (26) será parte de la carrera de motos 'Baja 1000' (Baja California - México), la más extenuante del mundo y que forma parte del circuito mundial de esta disciplina deportiva en desierto.

El que Javier Pérez Potzsch sea parte de la extenuante prueba en Norteamérica es algo que merece

ser destacado, porque lo hace en calidad de miembro de un equipo de nombre y no de manera personal. *"Junto al team Dynamic Racing trabajamos con mucha seriedad para poder ir por nuestro objetivo de ganar la carrera, y para intentarlo contamos con una moto KTM, la mejor de todas, que además cuenta con los mejores componentes disponibles en la actualidad",* explicó desde Méxi-

co a **El Trabajo Deportivo**, el motorista aconcaquiño.

Pérez Potzsch viajó a México la semana pasada, con el objetivo de lograr la mejor puesta a punto en todos los aspectos. *"El contar con un equipo que te apoya y que te entrega las mejores prestaciones para competir, es una gran responsabilidad, porque yo solo debo preocuparme de correr",* agregó.

Con una carrera en franco ascenso donde destaca el ser el primer piloto chileno en estar dentro del top 5 en la prueba más larga de EEUU, el famoso Vegas To Reno (BITD Series), Javier Pérez es enfático en afirmar que hará y dejará todo para ir en busca de un triunfo que puede catapultarlo de manera definitiva a la elite del motociclismo mundial.



El piloto sanfelipeño Javier Pérez Potzsch, será parte de la carrera de motos más larga y extenuante del mundo.

Unión San Felipe salió de vacaciones y vuelve al trabajo el 18 de diciembre

El viernes de la semana pasada el plantel de honor de Unión San Felipe realizó su último entrenamiento de la temporada 2018; con esto el grupo de jugadores quedará libre hasta el próximo martes 18 de diciembre, día en el cual comenzará la pretemporada.

Hasta ahora no existe claridad sobre quién será el entrenador para el próximo torneo, ya que no se ha confirmado si se-

guirá **Hernán Madrid** o llegará otro profesional para hacerse cargo del equipo.

Diez son los jugadores que cumplieron su relación contractual con el club, entre los que destacan los nombres del capitán David Fernández, más otros como: Brayams Viveros y Francisco Levipán, tres referentes que independiente de los cambios de técnicos, siempre esta-

ban en las formaciones titulares del Uní Uní. *"Se verá caso a caso la situación de cada elemento",* declaró en su momento el Gerente Deportivo de los sanfelipeños, **Leonardo Durán**, dejando con ello la puerta abierta para que alguno de los que cumplieron contrato puedan volver a defender la casaquilla albirroja durante el torneo 2019 de la Primera División B.



Desde esta tarde el Uní Uní iniciará una serie de evaluaciones para buscar nuevos jugadores para sus canteras.

Unión San Felipe hará desde esta tarde pruebas masivas para sus series menores

Una serie de pruebas masivas para buscar nuevos jugadores para sus diferentes series cadetes, comenzará a hacer desde hoy Unión San Felipe. Las evaluaciones para elegir los futuros miembros de las canteras albirrojas tendrán lugar en el complejo deportivo del Uní Uní que se ubica en el sec-

tor Parrasía Bajo.

Para esta semana se contemplan las siguientes pruebas

Martes 13 de noviembre

16:30 horas: Niños nacidos en los años 2004 y 2005

Miércoles 14 de noviembre

17:00 horas: Niños nacidos en los años 2004 y 2005

18:15 horas: Niños nacidos en los años 2006 y 2007

19:15 horas: Niños nacidos en los años 2008 a 2011

Jueves 15 de noviembre

16:30 horas: Niños nacidos en los años 2006 a 2007



El plantel de Unión San Felipe estará de vacaciones hasta el 18 de diciembre.

CRUCIGRAMA #835

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Peldaño	Patente de Nicaragua	Adenina	Antes de la PSU	anfibio	Imperio ...	Emplearse
Empresa estatal					Ave co- rredora		
Continuemos			Guerrero y conquistador				
Centímetro cúbico			Hipopótamo fabuloso			Sodio	
Río Italo		Regó		Atendía			
				Agricultura			
Enero	Terminase	Monaguillo					
Biológicos						Escala de Benoit	
Vendible							
Electroshock		Condimento					
De Emilio Salgari	Avidez		Disco Directo Internacional				
Org. astrológica			Entidad antídotos		¡Vamos!		
De Hermann Hesse							

C	V	O	B	M	A	T			
R	E	B	U	P	M	I			
O	N	C	E	C	O	M			
A	T	E	N	E	R	I			
M	O	T	R	I	C	I	D	A	D
O	V	I	L	L	A	D	O	R	A
L	A	S	U	A	C				
I	N	A	C	C	I				
N	U	N	R	I	O				
A	P	A	E	O	N				

Solución #834

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - Of. 203 - San Felipe
Fono 342512343 - 342912543

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPLAR PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana

ARIES
AMOR: Una pareja es para que disfruten juntos pero no para que satisfaga tus necesidades. Esa actitud te puede traer problemas. **SALUD:** La recuperación tomará tiempo, se más paciente. **DINERO:** Se un poquito más audaz para aumentar tu oportunidad de éxito. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.

TAURO
AMOR: Mucho cuidado de que tus sentimientos te estén cegando y que evite que veas lo que ocurre con tu pareja. **SALUD:** Tomarte unos instantes para descansar no afectará tanto tu rendimiento. **DINERO:** No contraiga deudas si es que tu sueldo no te permite pagarlas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 22.

GEMINIS
AMOR: Entiende que tu pareja pasa por un momento complicado por un tema familiar, trata de ser más comprensivo/a. **SALUD:** Compartir con otras personas te favorecerá más de lo que crees. **DINERO:** Desatender tu trabajo te traerá bastantes problemas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 8.

CANCER
AMOR: ¿Realmente la relación que tienes llena por completo a tu corazón?, sería bueno que lo analizaras. **SALUD:** Asume las consecuencias de tus excesos. **DINERO:** Mucha cautela con los gastos, lo que viene será fuerte al terminar la quincena. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 3.

LEO
AMOR: Llama a terreno a tu pareja para que te aclare las cosas. Hay algunas cosas extrañas en su actitud. **SALUD:** Salir un rato esta tarde no te afectará en forma negativa, por el contrario ayudará a que te distraigas. **DINERO:** Tus finanzas aún pueden mejorar. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 21.

VRGO
AMOR: Debes realizar planes con los tuyos para que juntos puedan compartir más y afianzas sus vínculos afectivos. **SALUD:** Has buen uso de esta temporada primaveral como para salir a l aire libre y desconectarte de todo. **DINERO:** Planifica tus proyectos. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 12.

LIBRA
AMOR: No debes perder la oportunidad de rehacer tu vida junto a una nueva pareja. La vida debe continuar. **SALUD:** Si no te cuidas bien rápidamente tu salud se deteriorará. **DINERO:** Prepárate para gastos completamente inesperados. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.

ESCORPION
AMOR: Pensar más en los demás demuestra la gran persona que eres y que digno/a eres de ser muy amado/a. **SALUD:** Mejora tu postura para que tu zona cervical se vea favorecida. **DINERO:** Debes sacar más partido a tus contactos para ver nuevas opciones de trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.

SAGITARIO
AMOR: Pelearte con todo el mundo por no aceptar tu relación atrae energías negativas a esto y a la larga será gatillante de una ruptura. **SALUD:** Sal a botar el estrés acumulado. **DINERO:** Por ahora no te metas en negocios con miembros de tu familia. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 16.

CAPRICORNIO
AMOR: Ten cuidado ya que sin querer puedes estar cayendo en una actitud egoísta. Analiza tus actitudes. **SALUD:** Debe evitar los excesos ya que su salud no ha estado del todo bien. **DINERO:** Buen día si es que tienes intenciones de concretar acuerdos de negocio. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.

ACUARIO
AMOR: Ser tan exigente a la hora de buscar una pareja no te ayuda mucho que digamos. Las personas no son perfectas. **SALUD:** Cuidado con los accidentes en especial cuando te diriges a tu trabajo. **DINERO:** Cuidado con los fraudes cibernéticos. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 1.

PISCIS
AMOR: Calma a tu corazón para que puedas decidir poniendo los pies sobre la tierra y así evitarte un sufrimiento. **SALUD:** Comer tanto no te hace bien y menos si tienes algunos problemas de peso. **DINERO:** No mezcles lo financiero con lo amoroso. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 27.

Programa Penta UC selecciona a seis alumnos de la Escuela Carolina Ocampo como talentos académicos

Seis alumnos pertenecientes a distintos cursos de la Escuela Carolina Ocampo de Bellavista, fueron seleccionados para participar este verano en el programa Penta UC, una iniciativa enfocada en talentos académicos.

La iniciativa forma parte de las actividades que realiza la Pontificia Universidad Católica de Santiago, y que está relacionada con los establecimientos educacionales de todo Chile y particularmente en la región metropolitana, enfocándose en buscar a todos los niños con talentos académicos.

«Nosotros como escuela participamos también y fuimos parte de este grupo selecto de escuelas que fueron parte del programa. Participamos básicamente para buscar instancias distintas para potenciar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Nosotros estamos en una postura como

escuela, que tenemos que sacar el máximo provecho cognitivo, académico, intelectual y también en la parte formativa de nuestros estudiantes, y nosotros como escuela tenemos que buscar diferentes maneras para que ellos se desarrollen, tanto dentro de la sala como también fuera, y fuera de la sala está este programa», dijo **Eduardo Gallardo**, director de la Escuela Carolina Ocampo.

Según estudios existentes citados por el director, un 10% de los estudiantes a nivel mundial, tienen un talento académico por sobre el promedio de sus compañeros, y son alumnos que generalmente van a la escuela, conocen la materia, cumplen con todos los requisitos que establece el currículum, pero sienten que necesitan un desafío mayor, y en ese sentido está creado el programa Penta UC.

«Este es un programa que no es barato, pero que lo financia la Ley SEP de la escuela, entonces todo lo cubre la Ley SEP, porque es un fortalecimiento del aprendizaje de nuestros niños», dijo el director.

La Escuela Carolina Ocampo postuló un total de 18 alumnos, siendo seleccionados seis, quienes deben estar en Santiago para comenzar el curso el martes 2 de enero, para culminar el 15 de ese mes, tiempo durante el cual los alumnos elegirán qué área del curso quieren tomar.

«Estos cursos son dados por profesores que son de la universidad, son certificados por la universidad y lo bueno para los niños que están detrás de mí ahora es que están seleccionados hasta cuarto medio, la escuela llega hasta octavo, pero ellos pueden seguir yendo todos los veranos, después eso sí, ellos



Los alumnos seleccionados pertenecen a los cursos quinto, sexto y séptimo años básicos.

verán cómo lo hacen con los colegios donde ellos puedan estar o con sus familias, para que ellos puedan seguir», dijo Eduardo Gallardo.

Este año los niños que podrán vivir esta experiencia corresponden a dos alumnos de quinto, dos de sexto y dos de séptimo bá-

sico, quienes se encuentran muy felices y entusiasmados de asistir a este curso.

Ese es el caso de **Iyelen Muñoz**, quien estaba feliz al haber sido seleccionada, señalando que este será el comienzo de todos los logros que espera tener.

«Este es el comienzo de todos los logros que voy a

tener más adelante, sacar una carrera en la universidad, y voy a poder lograr muchas cosas, y aprender cosas nuevas y también pasarlo bien porque esta es una oportunidad que no siempre se da», señaló la alumna de sexto básico, que en matemáticas tiene promedio 6,9.



**¡VEN A LA
VENTA DE NAVIDAD
CHEVROLET KOVACS!**

SOLO DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE

**DE REGALO UN
HOVERKART⁽¹⁾
AL LLEVAR TU OKM**
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

**0%
DE PIE⁽²⁾**

**PAGA EL
2019⁽²⁾**

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS

E.KOVACS
Desde 1933

SAN FELIPE
Av. Bernardo O' Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET 

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL (1) Promoción válida desde 15/11/18 hasta el 18/11/18, por compras con Chevrolet Servicios Financieros. Stock de 500 unidades Hoverkart. (2) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiera Chile S.A. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre 2018.